BOLIVIA - Morales concluye su huelga de hambre

El Mostrador

Martes 14 de abril de 2009, puesto en línea por Claudia Casal

14 de Abril de 2009 - El Mostrador *El mandatario boliviano dio por terminada la medida de presión tras que el Congreso de Bolivia aprobara esta madrugada la ley para celebrar elecciones generales este año.*

El presidente de Bolivia, Evo Morales, dio este martes por finalizada la huelga de hambre que inició el pasado jueves en demanda de la ley para celebrar elecciones generales este año y que el Congreso de Bolivia aprobó esta madrugada.

En una comparecencia televisada junto a los líderes sindicales que le han acompañado en su ayuno voluntario, Morales anunció que a las 08.00 hora local (12.00 GMT) promulgará la ley de régimen electoral transitorio que le permitirá optar a la revalidación de su mandato el 6 de diciembre.

El presidente boliviano, en una breve intervención, llamó a la unidad de los bolivianos para continuar las "transformaciones profundas" llevadas a cabo por su Gobierno porque "solos, va a ser imposible garantizar este proceso revolucionario".

Evo Morales emprendió el pasado jueves una huelga de hambre para reclamar al Congreso de Bolivia la aprobación de la ley encomendada por la nueva Constitución para celebrar elecciones presidenciales en diciembre.

Tras cinco días de múltiples recesos parlamentarios e intensas negociaciones, las fuerzas políticas de Bolivia han logrado consensuar una norma que contempla la elaboración de un nuevo padrón electoral, tal y como exigía la oposición para evitar un supuesto fraude.

Oficialistas y opositores también han logrado una postura común en temas como la reserva de un cupo de escaños en el Congreso para el colectivo indígena y para permitir el voto, por primera vez en la historia de Bolivia, a los emigrantes.

---

http://www.elmostrador.cl/index.php?/noticias/articulo/morales-concluye-su-huelga-de-hambre/